



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Version

5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP - 823/2020/FACTELEC

CONS 33

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 312 - 2

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 901320604

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACION DE GESTA Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 30/09/2019

NOMBRE CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL COMBPCAM 2019

VR CONTRATO MAS ADICIONES 14,441,181,947.00 ADIC .00 COTR 14,961,181,947.00

FECHA DE INICIO: 01/10/2019

FECHA DE TERMINACION: 31/07/2022

VALOR PAGADO: 12,040,329,092.92 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 2,400,852,854.08 % EJECUCIÓN: 83

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No.	Fecha Adicion	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto
1	19/03/2021			Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA HASTA POR LA SUMA DE \$105.780.000,00 PARA EL CONTRATO 31.012-2019 (RECURSOS SGR) Y SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿, SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿ Y SÉPTIMA ¿OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA¿ DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
2	30/07/2021			Objeto: OTROSÍ NO. 2 MEDIANTE EL CUAL SE DISMINUYE EL VALOR DEL CONTRATO 3.312-2019 EN LA SUMA DE \$320.000.000,00 M/CTE Y EN CONSECUENCIA SE AJUSTA LA CLÁUSULA CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿, DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
3	21/09/2021			Objeto: OTROSÍ NO. 3 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA HASTA POR LA SUMA DE \$181.265.783,33 AL CONTRATO 31.012-2019 SGR, Y SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
4	28/12/2021			Objeto: OTROSÍ NO. 4 MEDIANTE EL CUAL SE DISMINUYE EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$200.000.000,00 M/CTE, EN LA VIGENCIA 2021, RESPECTO EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) Y EN CONSECUENCIA SE MODIFICAN PARCIALMENTE, LAS CLÁUSULAS CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿, DEL CONTRATO NO. 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	113	CONDICION DE PAGO	SERVICIO DE TERCERIZACIÓN MAYO 2022	322,056,315.97	19 %	61,190,700.03		383,247,016.00
			TOTALES	322,056,315.97		61,190,700.03		

TOTAL A PAGAR 383,247,016.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MAYO DEL AÑO 2022

PLANILLA No. CERTIFICADO

Anexos y No. de Folios

Factura 1 Cuenta de Cobro

Otros Anexos o Folios 8 Entrada a Almacen

Declaracion juramentada Seguridad Social

Constancias de pago de la seguridad social 1

Total de Folios Anexos 10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 10 dias del mes de Junio del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: NOMBRE: CARLOS ANDRES GIL SANTAMARIA CARGO: COORDINADOR CEDULA: 79882982

FIRMA: NOMBRE: JHOAN MANUEL ESPINOSA MONTILLA CARGO: ASESOR CEDULA: 93453561

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedelectronica.minhacienda.gov.co



pl:W y99F 3oOm ia// V7fk jJU Wfo=



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión

5

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ  
CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
CEDULA: 79358551

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ  
CARGO: ADMINISTRADOR  
CEDULA: 79334794

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



pl.IW y99F 3oOm Ia// V7fk jJU Wfo=

Firmado digitalmente por: DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ  
Coordinador Grupo De Administración Del SIF

Firmado digitalmente por: CARLOS ANDRES GIL SANTAMARIA  
Coordinador del Grupo de Gestión de Información.

Firmado digitalmente por: NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ  
Subdirector de Administración de Recursos Tecnológicos

Firmado digitalmente por: JOHAN MANUEL ESPINOSA MONTILLA  
Profesional Especializado

 El emprendimiento es de todos      Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato .....	1
2.	Objeto del Contrato .....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.312-2019 PGN  
 Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL COMBPCAM 2019  
 Periodo informe: mayo 2022  
 Supervisores: Jaime Alberto Molina Suárez,  
 Jhoan Manuel Espinosa Montilla  
 David Fernando Morales Dominguez  
 Carlos Andres Gil Santamaria  
 Área perteneciente: Dirección de Tecnología

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio tercerizado de la operación, gestión y modernización de los servicios tecnológicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

#### 1. CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

Prestar los servicios de recepción, registro, solución, escalamiento, documentación, seguimiento y control de las solicitudes de soporte técnico, incidentes, requerimientos y consultas recibidas de los usuarios que laboran en la Entidad (presencialmente en las instalaciones de la entidad o en teletrabajo) relacionados con los diferentes servicios tecnológicos suministrados por la Dirección de Tecnología a toda la Entidad.

**Avance:** Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:  
[\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM\\_2019\CST\InformeGestionMensual\2022](\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM_2019\CST\InformeGestionMensual\2022)

Los consumos para los servicios con costo variable son los siguientes:

a) **Servicios Digitales para usuario final.** Los consumos de este servicio durante el mes fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unit con IVA	Consumo Mensual	Valor Mensual con IVA
1	IMPRESIÓN B/N	\$132,09	68.771	\$9.083.961,00
2	IMPRESIÓN COLOR	\$598,57	4.427	\$2.649.869,00
3	COPIADO	\$132,09	9.264	\$1.223.682,00
4	FAX	\$130,90	0	\$0,00
<b>TOTALES</b>				<b>\$12.957.512,00</b>

**b) Servicio de Fotocopiado.** Los consumos de este servicio durante el mes fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unit con IVA	Consumo Mensual	Valor Mensual con IVA
1	Valor copia papel carta	\$292,74	0	\$0,00
2	Valor copia papel oficio	\$292,74	0	\$0,00
3	Valor copia plano ½ Pliego	\$17.941,63	9	\$0,00
4	Valor copia plano Pliego	\$20.702,43	0	\$0,00
5	Valor documento terminado en argollado doble o encuadernado	\$2.166,99	0	\$0,00
6	Valor documento terminado en Velo binde	\$1.711,22	0	\$0,00
<b>TOTALES</b>				<b>\$0,00</b>

**Servicios imprevistos:**

- Por aislamiento obligatorio se requirió seguir con el alquiler de 48 computadores portátiles para trabajo en casa de funcionarios,
- Se requirió apoyo técnico en horario no laboral, o con personal extra para los siguientes casos:
  - 3 de mayo, Apoyo evento Auditorio CSB tema Regalías (1:30 horas)
  - 3 de mayo, Apoyo evento – sala Junguito. (2:00 horas)
  - 6 de mayo, Apoyo evento– sala Junguito
  - 25 de mayo, Montaje Evento “Asuntos de Interés general de la DT”
  - 28 de mayo, Apoyo evento– sala Junguito.

Fecha	Inicio	Fin	Perfil	Cantidad HE Diurna	Cantidad HE Nocturna	Valor Hora Extra Diurna	Valor Hora Extra Nocturna	Costo Servicio con IVA
3/05/2022	16:00:00	17:30:00	Técnico	1,5	0	\$23.000	\$32.200	\$34.500
3/05/2022	17:00:00	19:00:00	Técnico	2	0	\$23.000	\$32.200	\$46.000
6/05/2022	19:00:00	21:00:00	Técnico	2	0	\$23.000	\$32.200	\$46.000
25/05/2022	17:00:00	18:30:00	Técnico	1,5	0	\$23.000	\$32.200	\$34.500
25/05/2022	16:00:00	18:30:00	Técnico	2,5	0	\$23.000	\$32.200	\$57.500
28/05/2022	10:30:00	16:30:00	Técnico	6	0	\$23.000	\$32.200	\$138.000
<b>TOTAL</b>								<b>\$356.500</b>

De acuerdo con lo anterior, el valor con cargo a el rubro de imprevistos para este mes es el siguiente:

	Fecha	Servicio Adicional	Cantidad	Valor mensual unitario con IVA	Valor Total con IVA
1	Mayo 2022	Arriendo portátiles CORE I5	48	\$154.700,00	\$ 7.425.600,00
2	Mayo 2022	Apoyo en horario no laboral	1	\$ 356.500,00	\$ 356.500,00
					<b>\$7.782.100,00</b>

**NOTA:** Los imprevistos No. 1, está asociado con la línea 1.2 Soporte Equipos Informáticos y el imprevisto No. 2 está asociado a con la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final

- **Descuentos por incumplimiento de niveles de servicio:** Durante este mes se presentó la incapacidad del especialista en comunicaciones sin ser cubierta durante todo el mes, la ausencia fue por 21 días hábiles, por lo que se aplica el descuento establecido contractualmente, de la siguiente manera:

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

Fecha inicio de la indisponibilidad >5 días hábiles	Fecha final de la indisponibilidad	Número días de indisponibilidad	ROL	SMMLV 2021	Salario Mínimo Diario Legal	Tres (3) SMDL	Costo descuento sin IVA	Costo descuento con IVA
1/05/2022	31/05/2022	21	Especialista Comunicaciones	\$1.000.000	\$33.333,33	\$100.000	\$2.100.000	\$2.499.000
<b>TOTAL DESCUENTOS</b>							\$2.100.000	\$2.499.000

**NOTA:** Estos descuentos realizados al contratista, están asociados con la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final

## 2. SERVICIO LINEA DE SOPORTE SIIF-NACION

Prestar el servicio centralizado de atención de llamadas de usuarios del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación (servicios de entrada) prestando el soporte técnico y funcional de primer nivel

**Avance:** Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:

[\\minhaciendacedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM\\_2019\LineaSoporteSIIF\InformeGestionMensual\2022](#)

## 3. CENTRO DE CONTACTO MHCP

Prestar el servicio de atención centralizado de peticiones, quejas, reclamos, entre otras que los clientes externos o internos realizan al Ministerio, a través de los canales de comunicación dispuestos, dentro de los cuales se incluyen: Centro de Atención al Ciudadano (atención llamadas telefónicas entrantes de la línea del conmutador, de la línea 018000 y de la línea directa de atención al cliente, o de extensiones internas), buzón de correo electrónico, formulario de PQR'S de la página Web, chat, así como la atención personalizada en la ventanilla y demás medios de atención que establezca la Entidad de acuerdo a sus necesidades

**Avance:** Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:

[\\minhaciendacedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM\\_2019\CentroContactoMHCP\InformeGestionMensual\2022](#)

## Productos

El costo de los servicios recibidos durante este mes es el siguiente:

Item	Descripción	Mayo 2022
<b>1</b>	<b>CST</b>	
1.1	Soporte Técnico a usuario Final	113.936.477,00
1.2	Soporte Equipos Informáticos	44.093.281,00
1.3	Soporte Multimedia y Salas de Capacitación	15.766.690,00
1.4	Servicios Digitales para Usuario Final	12.957.512,00
<b>1.5</b>	<b>Servicios de Digitalización Masivos</b>	
1.5.1	Servicio de fotocopiado y digitalización masiva	0,00
1.5.2	Servicio de Digitalización de Alto Rendimiento	7.710.448,00
1.5.3	Servicio de Digitalización de Alta Velocidad	3.707.649,00
<b>1,6</b>	<b>SOPORTE ESPECIALIZADO</b>	
1.6.1	Soporte Especializado, HP Service Manager	28.923.364,00
1.6.2	Gestores de procesos ITIL y calidad	12.531.985,00

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

1.6.3	Soporte especializado en VMWARE	14.758.566,00
1.6.4	Soporte Especializado en Redes y Comunicaciones	12.813.357,00
<b>2</b>	<b>CENTROS DE CONTACTO Y SOPORTE</b>	
2,1	Centro de Contacto CST	24.526.679,00
2,2	Servicio Línea de Soporte SIIF Nación	63.250.790,00
2,3	Centro de Contacto MHCP	22.987.118,00
<b>3</b>	<b>IMPREVISTOS PGN</b>	7.782.100,00
4	Descuentos por incumplimiento de ANS -PGN	2.499.000,00
<b>VALOR TOTAL A PAGAR PGN</b>		<b>383.247.016,00</b>


 Firmado digitalmente por MONICA DEL PILAR CAMACHO CASADO  
 Nombre de reconocimiento (DN):  
 cn=MONICA DEL PILAR CAMACHO CASADO, o=Comware S.A., ou,  
 email=monica.camacho@comware.com.co, c=CO  
 Fecha: 2022.06.03 10:12:26 -05'00'

**Monica Camacho Casado**  
**Representante Legal**  
**UT COMBPCAM**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


 Firmado digitalmente por  
**JAIME ALBERTO MOLINA SUAREZ**

Jaime Alberto Molina Suárez  
 Asesor Subdir. Admón. de Recursos Tecnológicos  
 SUPERVISOR


**JHOAN MANUEL ESPINOSA MONTILLA**

Jhoan Manuel Espinosa Montilla  
 Asesor Subdir. Admón. de Recursos Tecnológicos.  
 SUPERVISOR

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ  
 Firmado digitalmente por DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ  
 Fecha: 2022.06.06 21:17:16 -05'00'

David Fernando Morales Dominguez  
 Asesor Grupo SIIF.  
 SUPERVISOR


 Firmado digitalmente por CARLOS ANDRES GIL SANTAMARIA  
 Fecha: 2022.06.03 12:00:27 -05'00'

Carlos Andres Gil Santamaria  
 Coordinador Grupo Gestión de Información  
 SUPERVISOR



UNION TEMPORAL COMBPCAM 2019  
NIT 901.320.604-1  
Cr 13 # 97 - 98  
Tel: (57) 6382100 - Ext. 1326  
Bogotá - Colombia  
yeison.romero@comware.com.co



Factura Electrónica  
No. 113

Señores	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
NIT	899.999.090-2	Teléfono	(031) 6079800
Dirección	CARRERA 8 No. 6 C - 38 PISO 4	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/06/2022, 09:13
Expedición	07/06/2022, 09:13
Vencimiento	07/07/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 3.312-2019 PGN //OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACION, GESTION Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PERIODO: DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022.	1.00	322,056,315.97	383,247,016.00

Total ítems: 1

**Valor en Letras:**

Trescientos ochenta y tres millones doscientos cuarenta y siete mil dieciseis pesos m/cte

**Condiciones de Pago:**

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-07-07 por \$ 383,247,016.00

Total Bruto	322,056,315.97
IVA 19%	61,190,700.03
<b>Total a Pagar</b>	<b>383,247,016.00</b>

**Observaciones:**

#\$13-01-01-000; 3.312-2019;Jhoan.Espinosa@minhacienda.gov.co#\$

Miembros integrantes de la Unión Temporal:

- COMWARE SA, NIT 860.045.379-1 // 80% Gran Contribuyente y Autoretenedor (Resols. # 0223 de fecha 30 Noviembre 1994)-Favor no practicarle retefuente ni reteiva
- Bpm Consulting Ltda NIT 900.011.395-6 // 15% // Responsable impto. a las ventas
- Cambridge LIC Suc. Colombia NIT 900.483.105-1 // 5% // Responsable impto. a las ventas

// Ítem 3 IMPREVISTOS. Imprevistos asociados con la línea 1.2 Soporte Equipo Informáticos por valor de \$ 7.425.600 y asociados a la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final por valor de \$356.500 lva incluido.

**Porcentaje de participación de los miembros:**

COMWARE - NIT 860.045.379 - 80%

Bpm Consulting Ltda - NIT 900.011.395 - 15%

Cambridge LIC Suc. Colombia - NIT 900.483.105 - 5%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764022614323 aprobado en 20211210 prefijo desde el número 101 al 150 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico Tarifa 9,66x1000

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE: 8cd4b451544dc29a362f77f81c0e9c7487b6dff699ce95bef13b8e50b5911bc534faee468e7fc91e86b007e1374c4e5b

## Armando Agudelo

---

**De:** factura.electronica@olimpiait.com  
**Enviado el:** martes, 7 de junio de 2022 9:20 a. m.  
**Para:** facturacion@isiigo.com; Yeison Fabian Romero Rodriguez  
**Asunto:** Hemos Recibido el Documento enviado por usted

**Importancia:** Alta

Factura **Electrónica**  
by olimpia

olimpia | Centro Digital

Bogotá, 6/7/2022 9:19:38 AM

**UNION TEMPORAL COMBPCAM 2019**, reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido la Factura **113** generada por usted.

**Nota:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

---

*MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO*

3811700



**Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador**

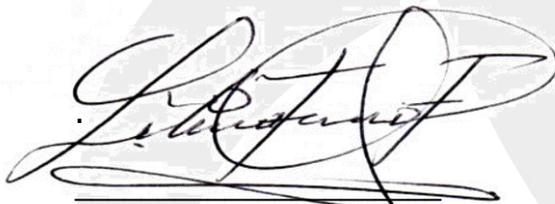


## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de **BPM CONSULTING LTDA.**, firma identificada con NIT. 900011395-6 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

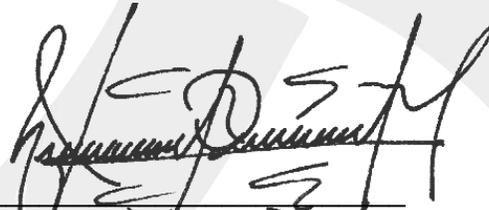
**BPM CONSULTING LTDA.** Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los ocho (08) días del mes de junio de 2022.



**LILIANA FERRO FERRO**  
**REVISORA FISCAL**  
**BPM CONSULTING**

C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ  
TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T



**NORBERTO DUARTE MONSALVE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**BPM CONSULTING**

C.C. 91.278.784 DE B/MANGA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA

NIT. 900.483.105-1

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. La auditoría de los estados financieros de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., para la vigencia fiscal 2022, se encuentra en proceso y concluirá con el informe del revisor fiscal en el año 2023.
4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de mayo de 2022 y a los sistemas de Salud del mes de junio de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., como parte de su gestión. La compañía efectuó el pago correspondiente al mes de mayo de 2022, el día 02 de junio de 2022, por la suma de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$184.523.400), según planilla de autoliquidación No. 9435291165. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
  - a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
  - b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de mayo, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA para el mes de mayo de 2022.
  - c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.



6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, la información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., a los nueve (09) días del mes de junio de 2022, con destino a quien interese.

Cordialmente,

**Claudia  
Katherine  
Moreno Pinto**

Firmado digitalmente por Claudia  
Katherine Moreno Pinto  
DN: cn=Claudia Katherine Moreno  
Pinto, ou=USUARIOS,  
email=cmoreno@bdo.com.co  
Fecha: 2022.06.09 08:48:01 -05'00'

CLAUDIA KATHERINE MORENO PINTO

Revisor Fiscal  
T.P. No. 272.628T

Miembro de  
BDO AUDIT S.A.  
99543-01-6583-22

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
COMWARE S.A  
NIT: 860.045.379-1**

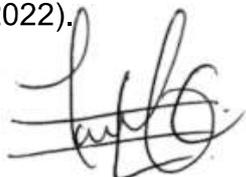
**CERTIFICA:**

Que la sociedad **COMWARE S.A.**, da estricto cumplimiento con el pago de salarios, prestaciones sociales y las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje-Sena, dando cumplimiento con la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012, y Decreto 0862 de Julio 26 de 2013, y en la fecha se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos, durante la vigencia de la sociedad, incluyendo los últimos seis (6) meses, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007.

De igual manera certifico que a partir del 1ro de septiembre de 2013, la compañía realiza la autorretención del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE presentada en los plazos establecidos, lo anterior fue modificado y reemplazado por la autorretención especial de Renta en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de Diciembre 27 de 2.002, y Art. 1º de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, D.C., el (01) primer día del mes de junio de dos mil veintidós (2022).



**FABIAN BEDOYA SILVA**

Revisor Fiscal

TP. 232226-T

Rubio Samacá Asociados S.A.S.